Ayuntamiento de Montellano
www.montellano.es

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2/2020 EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

MEMORIA EXPLICATIVA

Los expedientes de **créditos extraordinarios** serán incoados, por orden del Presidente de la Corporación, y, a la propuesta se habrá de acompañar una Memoria justificativa de la necesidad de la medida, que deberá precisar la clase de modificación a realizar, las partidas presupuestarias a las que afecta y los medios o recursos que han de financiarla, debiendo acreditarse:

El resultado presupuestario consolidado después de ajustes queda como sigue:

ESTADO DE INGRESOS PREVISTOS:	9.443.430,44€
ESTADO DE GASTOS:	9.486.526,62€
RLTDO. PRESUPUESTARIO AJUSTADO:	790.021,18€

Ante la existencia de gastos específicos y determinados, correspondientes a gastos varios de 2020, que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es inexistente, se hace preciso la concesión de un **crédito extraordinario** financiado con cargo al remanente liquido de tesorería positivo resultante de la liquidación del ejercicio 2019 y que se detalla de la siguiente manera:

Código Seguro De Verificación:	TGe/2cDpi371GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	17/11/2020 11:19:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TGe/2cDpi371GXQrrs1GPg==		

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
011-913,14	Deuda Pública. Amortización de préstamos a L/P de Entes del Sector Público.	63.604,42 €
920-160,01	Administración General. Seguridad social	56.914,36 €
151-226,99,03	Vivienda y Urbanismo. Gastos generales(Villa Castillo de Cote)	42.242,31 €
151-352,01	Vivienda y Urbanismo. Intereses de demora	13.507,04
151-226,05	Vivienda y Urbanismo. Gastos jurídicos y contenciosos.	4.224,23€
132-162,00	Seguridad y Orden Público. Formación y perfeccionamiento del personal.	2.839,55€
	TOTAL	**183.331,91 €**
PARTIDA	**CONCEPTO**	**IMPORTE**

En Montellano, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CURRO GIL MALAGA

Código Seguro De Verificación:	TGe/2cDpi371GXQrrs1GPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	17/11/2020 11:19:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/TGe/2cDpi371GXQrrs1GPg==		